



#Morena Querétaro, objetivo para 2027

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

La dirigencia nacional de Morena, que encabeza Luisa María Alcalde, puso la mira en Querétaro para las elecciones a celebrarse en 2027, adelantando que la candidatura se definirá por encuesta si no hay un consenso, siendo que en dicho proceso se renovarán 15 gubernaturas, de las cuales el partido guinda ya controla 12.

“Aquí, que vienen los procesos electorales y que estamos listas y listos, por cierto, para que llegue la Cuarta Transformación al estado de Querétaro. Por eso nos estamos organizando con tiempo”, dijo Alcalde en la asamblea realizada en el municipio de Corregidora.

Respaldo local

La proclama de la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional fue secundada por su homóloga estatal Rufina Benítez, así como por Edgar Inzunza, coordinador de la fracción morenista en el Congreso de Querétaro, y Luis Humberto Fernández, uno de los tres diputados federales que Morena logró el pasado junio.

Sobre la definición de la candidatura, Alcalde Luján dejó en claro que “vamos al método que nos enseñó el presidente López Obrador y es la encuesta. Que todos sepamos de una vez que ese es el método. Si hay consensos, adelante,

La líder morenista Luisa María Alcalde adelantó que la candidatura a Querétaro se definirá por encuesta si no hay consensos

nos vamos por el consenso, pero donde no haya acuerdo, se hace la encuesta”.

Instrucción de Sheinbaun

También recordó las recomendaciones que la presidenta Claudia Sheinbaun hizo en el último Congreso Nacional Extraordinario.

Comenzando por privilegiar la unidad porque “la oposición, con todo respeto, está moralmente derrotada. Así que la única opción o posibilidad que tiene es si nosotros nos andamos peleando”.

Las otras indicaciones fueron actuar con independencia para “no ser un partido de Estado” y, por el contrario, continuar siendo un partido-movimiento.

Por lo anterior, conminó a los militantes queretanos a sumarse en sus localidades a los esfuerzos de afiliación e informar sobre temas como la reforma judicial.